GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Asunción, 5 de setiembre de 2018

MOPC N° 728/2018

Señor Ministro:

De mi mayor consideración.

Tenga el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de solicitar la Transferencia de Créditos y la Modificación de la Cuotas de Ingresos y Gastos del Plan Financiero, dentro del Presupuesto asignado al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley N° 6026/2018 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018", por un monto total de Guaraníes cincuenta y un mil ochocientos diecisiete millones seiscientos mil (Gs. 51.817.600.000), conforme al detalle:

Fte. Fto	Descripción	Presupuesto 2018	Variación		Presupuesto Modificado	Variación Final
			Disminución	Aumento		
20 - 004	BONOS SOBERANOS	448.995.721.896	51.817.600.000	51.817.600.000	448.995.721.896	0
TOTALES		448.995.721.896	51.817.600.000	51.817.600.000	448.995.721.896	0

Con este planteamiento, se pretende contar con los recursos presupuestarios para la optimización de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de obligaciones emergentes de proyectos administrados por diversas dependencias a cargo del Gabinete del Viceministro de Obras Publicas y Comunicaciones.

Hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

A Su Excelencia
BENIGNO LOPEZ BENITEZ, Ministro
Ministerio de Hacienda
E. S. D.

0 2018

William Giménez

Sim. 71.125/2018

M.O.P.C.